

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimosexta reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 3-14 de marzo de 2013

Comité II

Mecanismo de adopción de decisiones para un proceso de comercio de marfil

PROYECTO DE DECISIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

El presente documento ha sido preparado por la Secretaría en consulta con Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Kenya, Nigeria y República Centroafricana, tras las deliberaciones de los documentos CoP16 Doc. 36 (Rev. 1) y CoP16 Doc. 37 (Rev. 1) en la séptima sesión del Comité II. Se basa en los proyectos de decisión contenidos en el párrafo 21 del antiguo documento y en un párrafo adicional propuesto durante la sesión.

Dirigida al Comité Permanente

El Comité Permanente:

- a) con la asistencia de la Secretaría, someterá a aprobación, a más tardar en la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes, un mecanismo de adopción de decisiones para un proceso de comercio de marfil bajo los auspicios de la Conferencia de las Partes;
- b) en su 64ª reunión, establecerá un grupo de trabajo, integrado por el Presidente del Comité Permanente, las principales Partes interesadas y la Secretaría, para ejecutar la instrucción que figura en el párrafo a) de la presente decisión. El grupo de trabajo desempeñará su labor entre periodos de sesiones y tomará en consideración los documentos relevantes sometidos en anteriores reuniones del Comité Permanente y los resultados y los comentarios en el documento CoP16 Doc. 36, y consultará con expertos o interesados adicionales, si así lo estima necesario. El Comité Permanente considerará los resultados y las recomendaciones del grupo de trabajo en su 65ª reunión, tomará una decisión sobre nuevas medidas, según proceda, y acordará una propuesta final en su 66ª reunión para someterla a la consideración de la CoP17; y
- c) desempeñará su labor en la preparación de un mecanismo de adopción de decisiones en consulta con todos los Estados del área de distribución del elefante africano y asiático, en la medida de lo posible, en francés e inglés.